



hasta ahora imposibilitaba el establecimiento de nuevas líneas aquí, y que consisten en pasar por los parajes estrechos, vencer mayores pendientes que los antes conocidos y plagarse a las curvas de un radio sumamente reducido.

Ayer salió para Sevilla el rector que ha sido de aquella universidad, don Federico Castro.

Ha sido nombrado, a propuesta del consejo de Estado, catedrático de término en la facultad de teología el antiguo decano de Madrid Sr. D. Eduardo Palou.

El ex-ministro de Hacienda, Sr. Figueroa, ha dirigido con fecha de ayer al Imparcial una comunicación, declarando que no ha tenido intervención alguna directa ni indirecta en las conferencias tenidas con los representantes de los tenedores de fondos extranjeros.

Por auto del juez que entiende en la causa sobre defraudaciones al Estado en la fábrica del sello, se ha mandado reducir a prisión al Sr. Burell, administrador que ha sido de la misma fábrica, al contador Sr. Silva y al inspector del sello.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy el siguiente despacho telegráfico: París 13 (noche).

El jefe carlista Elio se halla todavía en esta capital.

El centro izquierdo depositará mañana sobre la mesa de la Asamblea una importante proposición, en la cual se pide la proclamación de la república como forma definitiva de gobierno, con la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

En el ministerio de Hacienda se trabaja activamente en la preparación de los presupuestos y decretos que a estos deben acompañar y de los cuales se dará en breve cuenta al consejo. El señor secretario general ha estado trabajando toda la tarde en estos asuntos, sin recibir a nadie.

El Sr. D. Nicolás María Rivero ha estado hoy en la secretaría de Hacienda a gestionar asuntos económicos que le están confiados.

Los Sres. Montero Rios y general Gándara han ido esta tarde a gestionar en la dirección de Beneficencia ciertos detalles pendientes desde el tiempo de D. Amadeo, sobre fondos de beneficencia suplidos por el ex-monarca, de su peculio particular.

Estos días se nota cierta calma en la superficie política, sin que en el fondo de cada partido deje de haber alguna agitación, que un político calificaba hoy de fermentación natural. En efecto, todos los partidos parecen que se ocupan de su reorganización y de los preparativos necesarios para el día, aun no determinado, en que hayan de medir sus fuerzas en los comicios.

Las dos cuestiones que más preocupan en estos momentos la atención pública, son las operaciones económicas del Sr. Camacho y las operaciones de la guerra.

Ha tomado posesión de su cargo el fiscal de guerra de la capitania general de Galicia, D. Antonio Ugarte.

Se ha solicitado un crédito de 8000 pesetas para gastos de la comisión receptora de vestuario en París.

Se han remitido varios efectos de cama al hospital militar de Barcelona.

Probablemente el día 28 de este mes saldrá para la Granja la señora duquesa de la Torre.

Hoy ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra el brigadier Sanchez Mira.

Hoy por la mañana no se han recibido en el ministerio de la Guerra noticias del Norte.

Hoy ha estado a despedirse del señor ministro de Hacienda, D. Antonio García Tornel, jefe económico de Alicante, y mañana sale para tomar posesión de dicho destino, que ha desempeñado ya en otras varias provincias.

Ayer salió del puerto de Cartagena el vapor San Antonio.

Todos los correos, excepto el de Barcelona, han ingresado hoy en la Central a la hora de costumbre.

Esta mañana ha llegado a Granada el gobernador y tomado posesión de su cargo.

Ayer quedó completamente listo en el puerto de Cartagena el vapor Lepanto.

Los alcaldes de Fresno de la Ribera, Villamor, Arcenillas, Corrales, Pinilla de la Torre, Vez de Marban y otros de la provincia de Zamora participan que la fuerte tormenta y granizada de anteaayer tarde ha destruido la cosecha de vinos y cereales.

D. Francisco María Moreno ha sido confirmado en el cargo de farmacéutico del hospital de Santiago en Cuenca,

para que fue nombrado por el gobernador de aquella provincia.

Hoy se ha pasado en el boletín esta blecido en la portería de la casa del señor Romero Ortiz lo siguiente: «Paso noche con tranquilidad. Está algo mejor de fiebre. El padecimiento sigue su curso natural.»

El bravo coronel Delgado, que como saben nuestros lectores, llegó gravemente herido a Madrid el mismo día que el general Primo de Rivera, continúa bastante más aliviado de su herida, y hoy ha estado a ver al señor ministro de la Guerra.

Dió un periódico que ayer celebraron una importante conferencia los principales jefes del federalismo. Son varias las conferencias que vienen celebrando y ya hemos dado cuenta de estas reuniones y de su objeto.

Hemos recibido el correo de Canarias y ninguna noticia adelantada de interés general.

A consecuencia del decreto publicado en la Gaceta del 14 último, han sido declarados cesantes los delegados de beneficencia particular señores D. Ismael Ojeda, delegado general; D. José María López Díaz, de la circunscripción de Aragón y Cataluña; D. Juan Amaya, de la de Andalucía; D. José Ortiz Moreno, de la de Valencia; don José María Martínez, de la de Navarra; D. Norberto García, de la de Madrid; D. Carlos Arcos, de la de Galicia y Asturias, y D. Santiago Sanjuan, de la de Castilla la Vieja.

Esta noche debe llegar a Madrid el eminente poeta dramático D. Antonio García Gutiérrez.

El Imparcial cree que, en efecto, se exigirán cinco céntimos de peseta por cada telegrama particular, y que está extendido el decreto, por más que no se sepa en Gobernación. Suponemos que esta medida se referirá a la relativa al derecho de timbre que se exigirá con toda severidad.

Si en Málaga, como dice un periódico, se ha suspendido el pago de haberes a alguna clase, habrá sido por motivos locales y transitorios, no por medida general, puesto que, por el contrario, hay orden de pagar a todos con igualdad.

Ayer se dió aviso al gobernador civil de que por la noche debía reproducirse el escándalo en el teatro-circo de Madrid. El gobernador adoptó algunas precauciones con objeto de impedirlo; pero pronto entró el convencimiento de que la noticia era falsa y de que nadie

pensaba turbar el orden, máxime cuando había sido variado el espectáculo. La función de anoche se verificó con toda tranquilidad y entre un número público, que aplaudió con calor el espectáculo.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes telegramas: Lisboa 14 (11 y 20 mañana.)

En la reunión del partido legitimista se ha decidido la abstención en las próximas elecciones de 1891 y el también acordó enviar un mensaje de contestación al papa estensivo a todo el clero perseguido.

El diputado Casimiro Perier propendría el lunes, a nombre de las dos extremas izquierdas y centroizquierda, el proyecto de proclamación definitiva de la república, pidiendo sea declarada su urgencia.

A las 1400 asistiendo el número de jueces municipales nombrados por el presidente de la audiencia D. Emilio Bravo, en las cinco provincias que comprende el territorio de aquella.

No es exacto, como ha dicho un periódico, que se piense en nombrar un juez especial para que instruya la causa incoada contra algunos funcionarios de la fábrica nacional del sello. Ha sido destinado a prestar sus servicios en Canaria el ingeniero segundo del cuerpo de minas D. Ernesto Ruiz Melo.

Esta tarde hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz, 15.

Han ingresado en caja todos los mozos de esta provincia, con excepción de 74.

La empresa de aguas se promete traerla en un corto plazo.

El señor inspector de orden público del distrito de la universidad D. Nicolás Peláez, supo ayer, por conducto del alcalde de barrio del Campo de guardias, que varios sujetos intentaban incendiar por la noche la fábrica de bujías de D. Celestino García, sita en la Mala de Francia, núm. 4. A las diez de la noche se presentó dicho señor, acompañado del subinspector don Saturnio Muñoz, el referido alcalde de barrio y guardias a sus órdenes, en las inmediaciones de la fábrica, y fueron tan acertadas sus disposiciones, que a las dos de la mañana fué cogido al lado de la casa un sujeto, portador de una lata, que contenía 18 litros de petróleo y una regadera para usar éste. El juzgado de guardia entiende ya en la averiguación de este delito.

Hay ha pasado a informe de la diputación provincial el presupuesto de gastos de la Milicia Nacional de Madrid para el próximo ejercicio. Después de informado, pasará a la aprobación del señor gobernador de la provincia, como inspector general. El presupuesto asciende a 339356 pesetas 75 céntimos.

Mañana sale para Cáceres el nuevo jefe económico de aquella provincia nuestro amigo Sr. D. José Toril, antiguo e inteligente funcionario cuyo servicios son dignos del ascenso que le han valido.

Hay pocas esperanzas de éxito en las gestiones que se practican para obtener el indulto del soldado de Lusitania, sentenciado en Logroño a la última pena por desertor.

El consejo ha terminado hoy antes de las cuatro de la tarde.

El juez de primera instancia del distrito de Buenavista, Sr. Calleja, se ocupa con una actividad extraordinaria en la instrucción de la causa que se está sumariando a consecuencia de la sustracción del papel sellado de la fábrica nacional, pasando todos estos días en el Saladero tomando las declaraciones correspondientes a las personas detenidas con aquel motivo, y que parece han arrojado ya bastante luz sobre el delito que se persigue. El presidente de la audiencia, Sr. D. Emilio Bravo, tuvo lugar de apreciar ayer en aquel establecimiento la asistencia y celo con que desempeña su cometido el citado juez Sr. Calleja.

El ayuntamiento ha tratado, en su sesión de esta tarde, detenidamente sobre la conveniencia de suscribirse a las nuevas secciones del Banco de España.

El jueves saldrá para el Haya el señor baron Canitz, representante que era de Prusia en Madrid, donde deja los más gratos recuerdos por su ilustración y fino trato.

Recuerda la Epoca de esta noche que una fragata española, La Amistad, fué declarada mala presa cuando se apoderaron de ella los Estados Unidos, sin que hasta ahora hayan recibido la indemnización correspondiente las personas que tenían derecho, porque la república americana tiene un precepto legal por el que resulta que toda reclamación de un crédito que no sea votada por la Asamblea dentro de la legislatura en que se hace la reclamación, no se abona.

Hasta fines de mes no saldrá para su destino el Sr. Mantilla, representante de España en los Estados Unidos.

El patron Sulpicio era un hombre joven aun, de rostro tostado, pero de expresión franca que reflejaba la sencillez de su noble corazón. Antonio tenía ya veinte y tres años, aunque sus enortijados cabellos rodeando su rostro blanco le daban un aspecto casi de adolescente; su raza distinguida, estaba impresa en su frente, pero su mirada languidecía.

estaba rodeado de emboscadas; mi pequeño Sulpicio no cuenta más que doce años, pero si estuviera aquí nos serviría de mucho. Es preciso que yo le hable, que vea al señor cura para los fondos. ¡Ah, señor marqués! El niño que ha nacido aquí sobre la piedra, dormirá mañana entre plumas! Hagámosle una fortuna para que un día eieve el nombre de Rostan a su antiguo esplendor.

fratase de recibir al mismo tiempo la herencia que guarda el cura de Plouegnon. Acuérdate de esto; quiero arrojarme a la cabecera de mi abuela; no quiero partir sin Victoria; y no quiero partir sin ti. Vete ahora, y conduce lo mejor que puedas a este fin.

Casa tenían criados que les servían por amor de Dios, y dicho se está que los criados del castillo se creían muy superiores a los de la Casa.

Todo el mundo estuvo alegre... ¿Cuántos años pasados desde entonces! Antonio los repasaba en su memoria; de todo aquel tiempo ¿qué quedaba? Los muros de la sala, los demás todo había desaparecido; los calabos mismos de Sulpicio empezaban a pensarse grises; Magdalena que parecía haber nacido para reír, moraba encerrada en la Casa del gran Rostan; Astrea había realizado la predicción del conde y era la más bella de cuantas a Victoria...



